

La sociomotricidad: un inagotable potencial formativo de humanidad, en, para y desde escenarios educativos

Sociomotricity: an inexhaustible training potential for humanity, in, for and from educational settings

*David Felipe Herrera Toro, **Margarita María Benjumea Pérez

*Universidad de San Buenaventura (Colombia), ** Universidad de Antioquia (Colombia)

Resumen. El presente artículo, pretende enfocar y ampliar la mirada en un espectro de posibilidades reflexivas y prácticas que asisten y subyacen en y desde la sociomotricidad para mostrar un prisma más amplio, que remite a un concepto que trasciende los fundamentos de la Educación Física, teniendo en cuenta perspectivas teóricas, análisis de síntesis de estudios en la actualidad y disertaciones propias de los autores desde una postura crítica y propositiva. El objetivo planteado, es analizar la sociomotricidad desde su potencial formativo en las dinámicas colectivas desde el contexto escolar. Se desarrolla desde un planteamiento cualitativo que presenta un estudio descriptivo con un enfoque hermenéutico, en aras de brindar una interpretación y comprensión global sobre lo que se ha teorizado y se trabaja actualmente en la escuela en torno a la sociomotricidad. La estructura del artículo permite identificar inicialmente las concepciones y posturas teóricas, así como su apuesta investigativa en la actualidad; seguido de la visibilización de algunos elementos que tensan sus realidades y dinámicas en y desde la Educación Física y su pertenencia no única a este campo disciplinar; lo que a modo concluyente deviene en un análisis reflexivo sobre otros sentidos y posibilidades para tener en cuenta en cualquier escenario donde interactúan los sujetos. La panorámica general, evidencia otras posibilidades con la sociomotricidad, trascendiendo los haberes de la Educación Física y centralizando una postura en la escuela, donde las acciones del colectivo converjan en ámbitos de una formación humana compartida.

Palabras clave: sociomotricidad, escuela, Educación Física, dinámicas colectivas, humanidad.

Abstract. This article aims to focus and broaden the view on the wide spectrum of reflective and praxical possibilities that assist and underlie in and from the concept of sociomotricity to show a broader prism, which refers to a concept that transcends the foundations of physical education, taking into account theoretical perspectives, synthesis analysis of current studies and the authors' own dissertations from a critical and propositional stance. The stated objective is to analyze sociomotricity from its formative potential in collective dynamics from the school context. It is developed from a qualitative approach that presents a descriptive study with a hermeneutic approach, in order to provide a global interpretation and understanding of what has been theorized and is currently being worked on in school around sociomotricity. The structure of the article allows us to initially identify the theoretical conceptions and positions, as well as its current research bet; followed by the visibility of some elements that strain its realities and dynamics in and from physical education and its not unique belonging to this disciplinary field; which conclusively becomes a reflective analysis of other meanings and possibilities to take into account in any scenario where subjects interact. The general overview shows other possibilities with sociomotricity, transcending the benefits of physical education and centralizing a position in the school, where the actions of the group converge in areas of shared human formation.

Key Words: sociomotricity, school, physical education, collective dynamics, humanity.

Fecha recepción: 19-04-24. Fecha de aceptación: 30-06-24

David Felipe Herrera Toro

david.herrera@udea.edu.co

Introducción

Las condiciones actuales del mundo globalizado abarcan diferentes esferas de la vida de los sujetos y sus escenarios de participación, es el caso de la escuela, que en medio de los procesos de formación debe evolucionar a la par de las necesidades y desafíos que imprime la contemporaneidad. En tal medida, los procesos sociales que se destacan en la escuela, buscan incluir un sujeto de mundo que esté a la medida de los requerimientos de su diario vivir; es así como lo plantean García (2020) y Tarabini (2020), al establecer el papel de la escuela que favorece el desarrollo de habilidades para la vida y para relacionarse socialmente, garantizando que ese sujeto cuente con las herramientas necesarias, para responder de manera adecuada ante cada reto presente en medio de la interacción con sus semejantes y con su medio. En torno a ello, se pone en tensión los haberes de la sociomotricidad que trascienden más allá de ser una corriente o tendencia de la Edu-

cación Física, a otros ámbitos de implementación en la escuela, con acciones dotadas de sentido, que favorecen la integración, la socialización, el encuentro con el otro, entre otras, lo que aduce posibilidades que potencian la formación en clave de lo individual hasta el colectivo.

Con lo anterior, es relevante considerar cada uno de los ámbitos de la vida de los sujetos, desde lo social, lo económico, lo cultural, lo ético y lo político, en una perspectiva que emplace las maneras de atender a las situaciones que los lleven a afrontar las complejas realidades que les asisten en cada uno de sus contextos. De esa manera la escuela, debe pensar en que más allá de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se deben plantear alternativas que permitan el crecimiento de cada persona en su calidad humana, de forma que puedan desenvolverse de manera plena en su transición hacia la sociedad, donde converjan los principios apócopes a la formación, las experiencias personales y las maneras en que las personas conviven, más aún, si se entiende que esas condiciones actuales y

desafíos latentes hablan de situaciones que alteran la normalidad, perturbando los procesos sociales de las poblaciones, como lo plantean Cervera y Ramos (2021), por las complejas crisis de valores individuales y cívicos que afronta actualmente la humanidad y formas de conflicto social que trastocan las dinámicas colectivas, donde priman las tensiones y prácticas irreflexivas que se propagan como eco, cargadas de prejuicios y afectando la sana convivencia.

En esta perspectiva, las dinámicas colectivas que hablan de las interacciones y las relaciones de los sujetos a nivel grupal, permiten comprender las situaciones plurales que van en función de las normas sociales, como lo plantea Durkheim (1976), al referir el mundo simbólico de la sociedad, cuando se dan acciones conjuntas o movimientos sociales para ayudar a comprender cómo se organiza y moviliza la sociedad. De esa manera, dicha estructuración del colectivo obedece a la misma naturaleza social del hombre, debido a que necesita de los otros para llegar a realizarse, como lo indica el mismo autor al afirmar que dichas acciones que se desarrollan en la vida colectiva, “hace de él un ser verdaderamente humano” (p.104).

Por lo tanto, se hace necesario afinar desde las escenas y escenarios dispuestos para la formación, todas aquellas posibilidades de relacionamiento que remiten a la dimensión social y que actúan sobre el mejoramiento de la vida en comunidad. Sin embargo, las realidades que se ven en la sociedad y la escuela, como lo plantean Calle et al. (2016) y Barros et al. (2020), datan de conflictos sociales que terminan por caracterizar el devenir de los sujetos que comparten en el escenario de lo social y lo público a través del deterioro de conductas que tensionan las relaciones y dinámicas presentes en sociedad.

La escuela como mediadora, ha de llevar consigo otras apuestas que trasciendan el conocimiento y abarquen la manera cómo los sujetos en la dinámica social construyen desde la pluralidad y otras realidades, donde se evidencien transformaciones en el sentido colectivo. Desde esa premisa, Álvarez et al. (2019), Barros et al. (2020) y Prada (2021), reflexionan las acciones de la escuela como ese escenario propicio que educa para la convivencia, la formación ciudadana, las bases socioafectivas e impactan el desarrollo humano de los sujetos que participan en sociedad.

Resuena aquí la sociomotricidad, como posibilidad y ruta potente para entablar estrategias que, desde el encuentro, desde la interacción y desde la comunicación potencien otras dinámicas. Si bien se habla de la sociomotricidad desde raíces que plantea la Educación Física, en este texto se presenta como un potencial formativo en y desde la escuela, que no solo aduce las prácticas pedagógicas de la Educación Física, sino desde unas condiciones de posibilidad que se dilucidan en los trabajos colectivos que llevan al encuentro, la reunión, el debate y la acción colectiva, que remite a otros discursos, otras miradas y otros sentidos en torno al desarrollo personal

y en la integración con los otros.

La Sociomotricidad que se plantea entonces en el presente artículo, refiere a una motricidad en interacción, motricidad que a su vez, es entendida en el sentido amplio en que Benjumea (2010) la plantea “como dimensión humana”, como capacidad y potencia de expresión y comunicación en tanto totalidad actuante del ser humano en el mundo de la vida; aquello que supera el movimiento físico (sin desconocerlo) y se muestra como condición de ser humano vivo, que mueve, se mueve, conmueve que le permite relacionarse e interactuar consigo mismo, los otros y lo otro en su tarea de trascender, de moverse a un mejor ser y estar. Es el acto de moverse, que no solo se centra en el movimiento, sino en el ser que se mueve, que piensa y sobre todo que se relaciona y que plantea una resonancia en la potencia que puede darse en acciones y dinámicas en y desde la interacción humana.

Así discurren las actuaciones de los sujetos, desde el análisis de las dimensiones socioafectivas y sociocognitivas que se presentan en medio de los actos comunicativos y de intercambios, lo que habla de una motricidad consciente que se integra a las maneras en las que cada sujeto es y actúa en su mundo, en razón a su cuerpo sensible, pensante y actuante, pero desde las dinámicas de lo colectivo, que involucre todo aquello que comprende su relación con el mundo vivido.

Metodología

Este artículo se plantea como reflexión teórica, producto de una tesis doctoral, además de las construcciones y disertaciones que han desarrollado sus autores en su experiencia académica y profesional desde el campo de la Educación Física y desde el análisis de otras fuentes de información. En el contexto de los estudios cualitativos, se propone un estudio descriptivo con enfoque hermenéutico basado en síntesis de estudios y fuentes primarias. Desde ese sentido, Ricouer (2004), propone distintas formas de producción simbólica, asentada en la capacidad de interpretar para dar cuenta de experiencias subjetivas, en aras de identificar las proposiciones del mundo. Por lo anterior, se plantea un propósito que consiste en analizar la sociomotricidad desde su potencial formativo en las dinámicas colectivas desde el contexto escolar.

Para el análisis de la información se llevan a cabo varias instancias de revisión textual, que de acuerdo con Guevara (2016), aporta nuevos sentidos que generan contribuciones de manera descriptiva a la información obtenida, para establecer relaciones e interpretaciones entre los descriptores dispuestos. A su vez, Merino (2011), indica la manera como se ponen en tensión los conceptos acogidos que evolucionan desde el contexto histórico, para estar al día con la información de interés, para sintetizar y dar cuenta de las reflexiones realizadas por los autores. Se plantean entonces tres momentos: en primera instancia se realiza una contextualización y se identifican las posturas actuales sobre la sociomotricidad; posteriormente

se pone en tensión la concepción de la sociomotricidad en el campo de la Educación Física; finalmente se pone en discusión, desde un proceso analítico y reflexivo, los planteamientos asociados al propósito de la indagación.

Para abordar las concepciones de la sociomotricidad, desde una parte heurística se lleva a cabo un proceso de búsqueda, recopilación y síntesis de estudios primarios sobre desarrollos teóricos o investigativos actuales, para lo cual se realizó indagación de manera intencionada en las bases de datos: Scopus, Dialnet, Doaj y Redalyc, utilizando los mismos descriptores y operadores booleanos “sociomotricidad AND escuela”. Cabe mencionar que su elección se realiza por el acceso abierto, multidisciplinariedad, indexación, su alto impacto y publicaciones en los idiomas establecidos. Las búsquedas recuperadas tuvieron como criterios de inclusión, publicaciones de revistas arbitradas de los últimos 10 años, en idioma español y portugués, mientras que la exclusión se debió a textos duplicados y que no se desarrollaron en el contexto de la escuela, así como aquellos que no cumplieron con los otros criterios mencionados. En el proceso de elegibilidad inicialmente se encontraron 48 registros, no obstante, tras la revisión, solo 15 han cumplido con los criterios mencionados para llevar a cabo su respectivo análisis y descripción ajustado a los apartados en la construcción del texto. Así mismo, las consideraciones y aportes de los autores se realizan desde un proceso analítico y descriptivo, desde una postura crítica y reflexiva para llevar a cabo construcciones acordes al planteamiento que permiten dar una nueva mirada.

De acuerdo con lo anterior, es que se presentan a continuación, algunas reflexiones que fundamentan el abordaje de la sociomotricidad, teniendo en cuenta las perspectivas teóricas actuales y desde el campo investigativo, su análisis y desarrollo desde la Educación Física y la proyectiva de otros sentidos como potencial en las dinámicas colectivas de la escuela, tal como se puede apreciar en el diagrama de la figura 1, al plantear los elementos sobre los cuales se basa el actual escrito y que lleva a determinar, más que una mirada crítica sobre el concepto de la sociomotricidad, a un planteamiento que genera otras posibilidades para abordarla en los escenarios de formación.

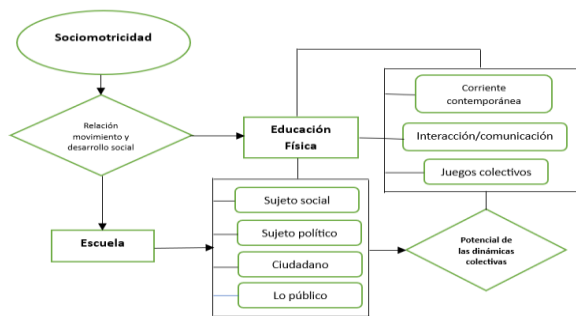


Figura 1. Planteamiento sobre la sociomotricidad en la escuela. Nota: elaboración propia

Miradas sobre la sociomotricidad en la actualidad

Ha habido diversas miradas respecto a las perspectivas teóricas de la sociomotricidad; por una parte, con Parlebas (1967), como el pionero del concepto, toma como fundamento la praxiología motriz que se centra en el estudio de la lógica interna de las acciones motrices; por otro lado, el desarrollo teórico de Castañer y Camerino (1991), lo refieren como capacidad que acoge una taxonomía a partir de las dimensiones motrices que consideran tanto la expresión y comunicación, como la vivencia de la corporeidad. De esa manera, se puede ampliar el campo conceptual para comprender los fundamentos teóricos, que permiten su atención a las acciones motrices que incluyen el colectivo en función de las relaciones sociales presentes cuando los sujetos interactúan, cuando juegan, cuando comparten y cuando se confrontan.

A partir de esos presupuestos, se le atribuye a la Educación Física un papel importante en la contemporaneidad como parte de su fundamentación, tal como lo sugieren algunos autores, entre muchos otros: Pérez (1993), desde la evolución histórica de las tendencias actuales; Hernández y Rodríguez (2004), desde la praxiología motriz o las acciones motrices; Benjumea (2005), quien lo presenta como una corriente teórica de la Educación Física contemporánea; luego Gallo (2007), desde la mirada a las cuatro hermenéuticas de la Educación Física en Colombia; la misma Benjumea (2010), lo plantea como motricidad en relación; Durán et al. (2014) y Ruiz et al. (2021), desde las experiencias emocionales en medio de la práctica de Educación Física.

Con base en lo anterior, se puede hablar del movimiento en relación, que de acuerdo con Parlebas (2001), se analiza desde las conductas motrices realizadas por varios sujetos que actúan en una situación particular, que llevan consigo conductas observables, en cierto momento como la manifestación de emociones, las maneras de interactuar y desde la toma de decisiones. Consecuentemente, se plantea la idea de asociar las conductas de los sujetos en medio de las acciones motrices, cuya intencionalidad es medida y proyectada a las maneras de ser y estar en su medio social, lo cual es conducente a determinar los modos en los que se pueden observar las situaciones de juego, las condiciones espacio temporales, gestuales, entre otras. En tal sentido, se aprecia el comportamiento motor que apropia las diferentes características de la persona, así mismo, las acciones desde la interacción, es decir, las relaciones entre sujetos y el entorno praxiomotor que refiere a los propósitos que se plantean en la acción, que finalmente inserta un tratamiento hacia y por la motricidad, en función de una intencionalidad.

Desde el anterior planteamiento, se puede ver la motricidad como una parte de la sociomotricidad, en el sentido de las posibilidades de comunicación y expresión humana, una categorización que incluye la lógica en la multiplicidad de fenómenos que configuran el sujeto, que como lo plantea Benju-

mea (2010), tanto desde su individualidad como en la proyección social y en ese interactuar como juego intersubjetivo, el ser consolida una capacidad para desarrollar un potencial personal que abarca las necesidades contextuales donde cohabita, y “es resultante de la dinámica social, realidad en la que cada individuo va formando su identidad específica, en la acción compartida -intersubjetividad- con los demás miembros del campo social donde ha de acreditarse” (p.196). Todo esto, pretende mostrar una perspectiva interdisciplinar que se aleja de reduccionismos tradicionales que sólo debatían entre la educación del movimiento y la educación a través del movimiento, para pasar a un componente más integral que integre otras dimensiones en medio de una “totalidad actuante” en la relación del movimiento con la motricidad concienciada, inteligente y finalmente socializante, lo que habla de la dimensión social de la conducta motriz humana, cuyo centro de interés es acogido en este tratado para ser visto como sociomotricidad.

Entre tanto, Castañer y Camerino (2006), permiten ver la sociomotricidad como una manifestación motriz que incluye aspectos vivenciales y socioculturales, desde una dialéctica entre el yo y los demás, donde se tejen elementos trascendentales que son aportadas en medio de las interacciones y donde se conjugan las emociones y expresiones comunicativas entre los sujetos, donde se potencia el movimiento como aquel que se desarrolla en función de la relación con los demás:

El movimiento, que en principio tiene lugar entre los otros, se va convirtiendo en movimiento con y hacia los demás. Esta es la vía de desarrollo de la necesidad y el placer de colaboración y oposición, buscando reglas comunes y entendidas, lo cual se da de manifiesto no sólo en el juego colectivo, sino en cualquier situación comunicativa y expresiva humana. (p.149)

Ahora, pensándose desde la escuela, se puede ver como en la actualidad, a partir de los fundamentos anteriores, se ha dado la sociomotricidad como una posibilidad que apunta a la formación en medio de los procesos socializantes desde la Educación Física. De esa manera, tal como se ha planteado desde sus autores proponentes, se da una convergencia común y hacia el colectivo, permitiendo ampliar su espectro y encaminar otras instancias que en medio del contexto de la escuela favorecen el proceso educativo.

Se puede ver entonces, por ejemplo, como Saravi (2014), para referir la mirada a la sociomotricidad, hace alusión a las prácticas corporales relacionadas con el bienestar físico, mental y emocional, que desde los ámbitos de la Educación Física se puede plantear en una perspectiva multidisciplinar, que termina contemplando el funcionamiento de la lógica interna del movimiento desde la praxiología. Por su parte, Martínez (2015a), plantea la comunicación motriz como la piedra angular de la acción motriz, y afirma que, “un hombre que actúa es un hombre que elige, un hombre que decide, por tanto, cuando está en grupo hay otros que forman parte activa de las

decisiones de cada uno” (p.14), asumiendo así intenciones en las acciones que son dotadas de significado y son atribuidas a las conductas motrices; consecuente a lo anterior, Alcaraz et al. (2017), señalan que “sólo a través de la conducta motriz se logra una formación integral de las personas, fisiológica, cognitiva, social y afectiva” (p.52), lo que habla de una sociomotricidad que direcciona al todo del sujeto en su hacer motriz, idea de la que se suman Hernández et al. (2015), cuando incluyen las conductas motrices en medio de las estructuras y significados socio culturales, lo que implica un ámbito formativo en medio de las redes de comunicación que se plantean cuando los sujetos juegan principalmente, para vincular, incluso afectivamente a los participantes.

Desde una mirada que se expresa en los procesos donde se genera creatividad y la toma de iniciativas desde la expresión corporal, proponen Jiménez y Ledezma (2017) que, “la interacción sociomotriz es el uso del propio cuerpo en diferentes situaciones con la finalidad de establecer relaciones comunicativas con los demás” (p.56). En la misma lógica, Romo (2019) plantea que, “la sociomotricidad contribuye a que los participantes o jugadores se puedan expresar en una integración global como unidad interactuante a partir de las relaciones que se establecen con su propio cuerpo, con otras personas y con el medio” (p.19).

Es desde allí que Reyes (2022), concreta la posibilidad de constituir el sujeto desde un aspecto formativo, donde la sociomotricidad involucra diferentes esferas al partir de una comprensión integral, sobrepasando las lógicas de una instrucción desde la Educación Física, hacia un contexto donde se valora una educación integral con un concepto de ciudadanía emancipada. En tal sentido, el autor indica que:

Hay mayores posibilidades para potenciar el desarrollo motor a partir del relacionamiento con otros y como consecuencia, quienes están en estas situaciones motrices, se favorecen por cuanto hay exigencias mucho más complejas, más dinámicas y diferentes, que exigen situaciones mucho más cambiantes e inesperadas ante las que la persona deberá responder, también de una forma que no ha planificado. (p.771)

Esto habla de la manera como trasciende el acto motor a partir de la armonización de los procesos cognitivos, emocionales, físicos, sociales y espirituales. Así, la acción motriz prueba que no es solo moverse, sino generar vínculos que integren los elementos necesarios para la constitución del sujeto desde su actuar, sobre todo, desde su experiencia. De la misma manera, en la relación del juego, se pueden ver las acciones ludomotrices, como lo propone Mujica (2019), desde el placer de jugar, que de manera integral se impacta en la construcción de la personalidad, que terminan llegando a las prácticas de la vida social y familiar. Como un proceso pedagógico, Mujica y Orellana (2019), refieren un contexto relacional que conduce a un desarrollo integral, abarcando incluso, el dispositivo actitudinal y la dimensión afectiva, que propende un aprendizaje activo para los estudiantes. Se hace

necesario entonces comprender que para llegar a esas posibilidades, se deben generar vínculos con la realidad contextual, que superan prácticas supeditadas solo al movimiento, como lo muestran Lima et al. (2019), para que los sujetos-aprendices, en medio de las vivencias y experiencias ejercidas en el intercambio con sus pares, puedan generar transformaciones y aportes a su mundo social, de la mano de la cultura, las manifestaciones populares y todos aquellos asuntos singulares presentes en medio de las relaciones entre personas que en muchos casos construyen desde la diferencia, pero con intereses comunes.

Lo anterior muestra el sentido que plantea la sociomotricidad, desde una apertura a la histórica y subestimada valoración a muchas de las dinámicas, propuestas y alternativas didácticas que se generan en y desde el campo de la Educación Física, su intención formativa y proyectiva, teniendo en cuenta el papel de mediación que pueden cumplir al permear y transversalizarse el contexto escolar y las distintas acciones de los procesos formativos.

¿Es la sociomotricidad un concepto sólo de la Educación Física?

Dadas las apreciaciones conceptuales e investigativas que se han planteado desde la sociomotricidad, es posible ver como se ha desarrollado en la escuela y se ha arraigado a las nociones de los procesos formativos de la Educación Física, que se llevan a cabo en medio de las concepciones de integralidad que involucran al sujeto, pero en términos de relación. No obstante, y dadas sus posibilidades, es pertinente plantear el cuestionamiento que se considera en este apartado, acerca de, si hay una adherencia o pertenencia sólo del campo de la Educación Física. La reflexión lleva a establecer que es un concepto que remite a otras esferas y va más allá de la apropiación que se ha dado como la pedagogía de las conductas motrices.

En distinción de lo anterior, se puede pensar que la sociomotricidad, desde la interacción, la socialización, la participación y todo lo relacionado en los ámbitos de la comunicación de los estudiantes en la escuela, puede ser expuesta en diversos escenarios donde comparten, sea en el trabajo grupal, los espacios de recreo, el trabajo cooperativo y el compartir conocimiento en su proceso de enseñanza-aprendizaje, que no requiere estar inserto en las situaciones motrices, pero sí de la motricidad, que como lo indican Jordá-Espí et al. (2019), permite dar una comprensión al humano, desde la globalidad de su cuerpo, que piensa, que siente, que escucha y que se comunica.

Pensando en la posibilidad de interacción, Martínez (2015b), habla de una capacidad socializante, que configura una adaptación al entorno y los demás con quienes comparte en diversos escenarios y situaciones de grupo, por redes de comunicación como proposición vinculante. De esa manera, se piensa desde todo lo que involucra sentimientos, pensamientos y códigos que se focalizan en la socialización. Mujica

et al. (2018), confieren la opción de representar actitudes frente a cada desafío que se muestra en una relación de intercambio de manera bidireccional, llamado también acción reacción, es decir, la situación de intercambio, que suma la introyección como factor individual de participación consciente y la construcción de secuencias lógicas, como valor relacional, donde se pueda reflexionar y trascender en un sujeto no solo con aptitudes, también con actitudes. Lo anterior se devela desde la dimensión afectiva, que según Romo (2019), también incita sobre los beneficios que despliega la sociomotricidad en razón a la personalidad de los sujetos y todo lo relacionado con su vida en sociedad; en esa perspectiva, se empieza a dar un trasfondo que abarca todas las situaciones de cada individuo que se está formando, incluso para regular de forma adecuada los fenómenos de la realidad social, dando un manejo adecuado a las vivencias que se experimentan en cada contexto.

La sociomotricidad entonces, favorece habilidades como la autorregulación, facilita la integración de grupo y las relaciones socioemocionales, así mismo, el crecimiento integral con estados afectivos conscientes. En ese sentido lo plantean Duran et al. (2014), quien habla del crecimiento del individuo desde la interacción para favorecer su formación desde lo intrapersonal, que a su vez conlleva la formación social, donde, “cada alumno debe actuar en función de las actitudes, intenciones y proyectos que atribuye a los demás” (p.25).

Lo anterior, habla entonces de algunas apreciaciones que desbordan la actuación de la Educación Física y que se presentan en diferentes escenarios donde el sujeto entra en relación, un sujeto que es social y que es interdependiente de los demás. Al respecto, para confirmar dichos principios, es pertinente pensar que cuando se habla del sujeto en relación, se define un espacio de co-habitación que funciona en ocasión a la convivencia con intereses comunes y relaciones que terminan en una comunidad política en medio de escenarios beneficiosos para todos (Martínez, 2020).

Años atrás, Goffman (1955), basó el análisis de las realidades sociales, en las interacciones de los individuos que se encuentran compartiendo en su medio, creando construcciones colectivas en comunidad, reconociendo y revitalizando su actuar cotidiano, enseñando maneras de proceder cuando se crean agrupaciones, pasando a todos los escenarios que involucra las maneras de ser de los sujetos. Para Goffman, refieren Mercado y Zaragoza (2011), la vida es como una obra de teatro donde se dan performances donde hay actores y público, con un escenario que es el medio de interacción, donde convergen máscaras como roles, lo que predispone pautas y normativas que accionan el actuar de los individuos. De esa manera, las interacciones se dan en un mismo nivel cuando al menos dos individuos están el uno en presencia del otro.

Desde esa base, Turner (1989), entiende que el cuerpo funciona en medio de la reciprocidad, la comunicación y por ende un intercambio que termina siendo simbólico y material,

de esa manera el cuerpo es una presencia vivida más que un simple elemento objetivo, a lo que llama corporificación social y las relaciones entre personas son comprendidas desde intercambios progresivos, donde la reciprocidad es el fundamento del *socius* que empieza a generar dependencias. Por su parte, la connotación política que deviene desde el conjunto de actividades que se asocian en la toma de decisiones en un colectivo u otras formas de relación, comprenden un estatus que interactúa en mediaciones de poder, es así como Foucault (1998), refiere las relaciones que entran a formar parte de una anatomía política en la configuración del poder que se presenta en la existencia de los individuos en cualquier manifestación humana, donde se pone en cuestión la conducta intra e interpersonal.

Desde otra perspectiva, Bourdieu (1991), plantea el *habitus* que se comprende como la predisposición de la acción desde el sujeto en la relación con la sociedad. Esto permite identificar un conjunto de estructuras en el campo social donde las personas participan y asumen ciertas maneras de comportarse, cuando a la vez, se analiza su sistema de relaciones entre el poder y la significación que se da entre los grupos, los cuerpos, y las formas de comunicarse.

Al respecto de la comunicación, Habermas (1999), plantea una dimensión pragmática del lenguaje para construir una relación dialógica en la sociedad, lo que se constituye como base de las interacciones humanas por el uso consciente de sus racionalidades, en medio de sus prácticas de relación que contribuyen a afianzar el sistema social desde el mundo de la vida de cada sujeto donde reside la cultura, la sociedad y la personalidad. La teoría de la acción comunicativa de Habermas se traslada a cada escenario de la vida de los sujetos, por tanto, desde su intervención, la acción práctica, sustenta la intencionalidad en lo público donde intervienen varios actores y esa praxis humana es quien argumenta los cambios sociales, teniendo presente el acto simbólico y comunicativo por el entendimiento entre los sujetos que interactúan.

En continuidad de las ideas anteriores, se toma la realidad diversa del ser humano desde la dimensión social de Zubiri (2006), donde el autor afirma que, “cada uno de los vivientes de una especie no simplemente está situado respecto a su propia vida, sino que está co-situado con todos los demás” (p.37), asunto que remite a la convivencia, o lo que planteamos como sociedad, expresada en asuntos de realidad. Esto da a entender que el hombre se debe a los demás cuando comparte espacios con otros, en función de una cooperación y organización social, mejor llamada colectividad con estructuras comunes. Para que esto ocurra, es necesario que exista colaboración, de esa manera se lleven a cabo construcciones conjuntas, en razón de una intención acordada o con elementos de encuentro de realidades compartidas y organizadas.

En el mismo sentido, Vigotsky (1989), desde su teoría sociocultural se enfoca en la interacción cultural y social como los principales elementos en el desarrollo humano, basándose

en la idea que el desarrollo cognitivo y el aprendizaje se producen a través de la interacción con otros individuos que comparten contextos particulares, dando gran importancia al lenguaje y la participación. De esa manera, el desarrollo cognosciente es producto de un proceso colaborativo que además influye en el pensamiento y comportamiento de las personas, donde la zona de desarrollo proximal marca el nivel posible de integración mutua con aquellos que comparte, teniendo en cuenta los aspectos afectivos y potenciales con los que cuenta cada uno.

Las miradas anteriores, conciben perspectivas sociales que se dan en medio de la interacción, que se observan en la escuela y se presenta en los sujetos que co-habitan con otros de manera interdependiente en medio de la reunión, el diálogo y la participación presente en cada una de las instancias de asociación. Esto hace ver a la escuela como un lugar propicio para generar reflexiones desde las dinámicas colectivas, en función de la formación y la expresión que se genera en medio de la relación de normas, valores y estructuras que dinamizan el actuar en sociedad, abarcando influencias desde la cultura, la diversidad, las relaciones de poder, la inclusión y la forma en que se manifiestan los sujetos en su contexto y no sólo desde la Educación Física.

Tejiendo otros sentidos desde el potencial de la sociomotricidad

A partir de los discursos planteados sobre la sociomotricidad, y la mirada del concepto que remite a diversos ámbitos, es posible pensar en otros sentidos que dan amplitud a su planteamiento como un potencial de las dinámicas colectivas en los escenarios de formación, que van más allá de una tendencia o una corriente de la Educación Física sobre la dimensión motriz de la conducta humana. Se habla entonces de acciones dotadas de sentido que confluyen en cualquier espacio, incluso más allá de la escuela, donde hay un colectivo de sujetos que comparten una acción, de tal manera que denotan elementos donde se pueden repensar las intervenciones de la escuela en clave colectiva, que lleva consigo un aspecto comunicativo que teje discursos políticos desde la participación que otorga un sentido. En vista de lo anterior, se puede hablar de una sociomotricidad que deviene entre el ámbito de lo común y lo público, como lo indica Sepúlveda (2015), quien habla de una lógica pedagógica que potencia las representaciones sociales que incluso llegan a configurar la ciudadanía, donde se generan alternativas de inclusión, espacios de formación y posibilidades para una mejor calidad de vida en sociedad.

Se suman Herrera et al. (2023), al plantear el reconocimiento de los sujetos que actúan en el contexto sociocultural y que son, “marcados por una experiencia vital, miembros activos de la sociedad civil para la construcción democrática” (p.940). Se habla de esa manera de mejores prácticas comunitarias que permite una socialización política con acciones

participativas que encajan con la búsqueda de nuevos ciudadanos que promueven valores para encaminar las relaciones en términos de convivencia.

En tal sentido, se puede pensar en la escuela una construcción de relaciones desde la distinción de elementos constitutivos como la cultura y la política, que conduce hacia una oportunidad que potencia desde las situaciones colectivas intereses que convergen en un ejercicio de ciudadanía donde se puede cohabitar y convivir a partir de un interés común. Si se piensa desde esta perspectiva que en la sociomotricidad no hay una mediación sólo desde lo motriz, sino desde todas las maneras de ser y estar de los sujetos en el mundo, pero sobre todo desde las relaciones con los demás, se podrán transversalizar procesos que posibilitan una praxis social que lleva a una relación permanente con la realidad y la ejecución de acciones comunicativas en un contexto particular, que podrá definir la escuela como el principal escenario de realización humana y alcanzar un desarrollo global, como lo plantea la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022), con una intención compartida de imaginar juntos nuestros futuros a partir de nuevas perspectivas desde la educación, donde se piense en mejorar la existencia de todos los seres humanos y transformar el futuro.

Desde esa perspectiva, es propicio considerar una apuesta desde la educación que piense en el sujeto, sus relaciones y todo lo que compone su medio de manera transversal, que se gesta con un propósito que va más allá del movimiento, a una articulación de elementos que sugieren un todo del sujeto que se mueve en el mundo, hasta integrarse al componente que lo hace visible y se expresa en una relación sociocultural. Así, Reyes (2022), sostiene la posibilidad de fomentar un desarrollo integral, donde se tiene en cuenta todo lo que le pasa al sujeto, su ser, su hacer, y sus atribuciones en su condición humana, como expresa Benjumea (2010), al afirmar que el centro de acción de la motricidad se ubica en la relación con el mundo de la vida donde se consolidan los actos de comunicación y expresión desde una totalidad actuante, bajo una intencionalidad que proyecta al sujeto desde su individualidad hasta su proyección social del entorno donde habita.

Lo anterior, proyecta un sujeto con los socios, lo social, el colectivo, la interacción, la integración y la participación, que conllevan un ámbito formativo y pone en el centro el actuar de la escuela y el planteamiento de las necesidades formativas, expresado en medio de las experiencias colectivas o intersubjetivas, que llevan a cabo construcciones que terminan instaurando una estructura social, que bajo una intención formativa debe destacar una construcción ciudadana, sustentada desde los valores, el civismo, y un campo político, que como lo plantea Foucault (1998), se presenta en medio del encuentro de los sujetos, llevándose a cabo “relaciones de poder”, que se determinan de acuerdo con múltiples variables, que marcan, controlan, regulan o someten las acciones y las reacciones en

medio de su cotidianidad.

Lo anterior toma fuerza, porque como lo plantea el mismo autor, refiere que desde el ámbito de la individualidad solo se presentan pequeños poderes o micropoderes, mientras que su unión es la única que permite la manifestación de campos biopolíticos, donde se crean formas de asumir la colectividad de diversas expresiones como se puede ver, “Pienso que no hay un poder sino que, dentro de una sociedad, existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas y múltiples, colocadas en diferentes niveles, apoyándose una sobre las otras y cuestionándose mutuamente” (Foucault, 1978, p.169).

Se presenta así, un sentido relacionado con lo público y desde el lenguaje o el acto comunicativo, un fundamento para la comprensión política que como lo indica Arendt (2007), favorece la experiencia humana en el mundo donde se lleva una vida común, esto es, en medio de una construcción de lenguajes que se concentran en lo público, lo cívico y por ende lo social. Por lo visto entonces, se establece una racionalidad comunicativa, que sugiere el entendimiento con el otro, principalmente desde el acto lingüístico, como lo propone Habermas (1999), que se presenta como un aspecto fundamental en la acción humana, sobre todo, porque esa racionalidad no sólo es comprendida desde un interés individual, sino que es propicio para el entendimiento mutuo de las personas y en ese sentido, se asocia a la posibilidad de formar e intercambiar valores para una ciudadanía basada en principios cívicos, desde una responsabilidad social al intercambiar con otros ideas, actitudes y acciones.

Asimismo, lo sugiere Arendt (2007), al expresar que es a través de una mirada política, donde importan los discursos y las actuaciones en las relaciones humanas, buscando una apertura al mundo de lo público. Teniendo en cuenta la anterior apreciación, se enfatiza en la acción política colectiva y el ejercicio de una participación cívica, de modo que en medio de las acciones intencionadas donde se unen los sujetos a deliberar o tomar decisiones, se termina dando partida a prácticas democráticas que permiten configurar una formación que apunta a sujetos políticos. En tal sentido, la esfera de lo plural y lo público va a estar presente en una visión de participación ciudadana y deliberativa, trascendiendo la acción a un ámbito que resulta siendo más relevante en la vida social.

Desde la premisa anterior, se puede comprender entonces como la sociomotricidad, entendiendo la dinámica colectiva y las manifestaciones de los sujetos desde su ser y expresión al mundo, genera un gran aporte formativo desde la intención comunicativa, civil, política, en el ámbito de lo público y en la formación de ciudadanos más responsables con su entorno y con los demás, a partir del encuentro, la participación y la interacción que se da en las diferentes posibilidades que otorga el contexto de la escuela. En tal sentido, resulta importante dar protagonismo a las acciones transversales, de participación, de cooperación, desde el trabajo en equipo, desde el rol de inclusión que todos los actores de la escuela pueden tener

en acciones conjuntas, permitiendo así el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Conclusiones

Las reflexiones planteadas, han permitido analizar los elementos que centralizan las perspectivas y miradas respecto a la sociomotricidad, su potencial formativo e implicaciones en el contexto escolar que favorecen las dinámicas colectivas. Para dar cuenta de ello, es pertinente decir que son diversos los trazados teóricos que hablan de un constructo que, desde sus orígenes, direcciona a la escuela, en específico a la Educación Física, con una corriente teórica que, a pesar de su corta historia, muestra un camino que predispone conductas en los sujetos, desde acciones intencionadas concretadas en la socialización que conlleva una interacción o comunicación motriz, para favorecer y adherirse a los propósitos de una formación integral que vincula todas las dimensiones del ser humano, desde lo físico, cognitivo, afectivo y social.

Entender que hay un potencial formativo en la escuela desde la expresión de un cuerpo que piensa, que siente, que se comunica y que expresa desde un movimiento con sentido, representa un camino de posibilidades hacia los procesos formativos propios y del colectivo. Para lograr lo anterior, es necesario pedagogizar las conductas motrices hasta provocar transformaciones desde planteamientos coherentes, estructurados e intencionados, tal como propone la sociomotricidad en los haberes de la Educación Física, no obstante, queda claro que, bajo las circunstancias presentes va más allá de ese campo disciplinar, por representar posturas diversas que se ponen en el centro de la escuela para rebatir otras perspectivas desde el encuentro, el diálogo, la pluralidad y la participación, donde es posible armonizar otras acciones que se pueden articular de manera significativa.

El papel de la escuela no se debe encaminar sólo a la deliberación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino desde otros ámbitos de la formación humana que denotan sentidos diversos para proponer reflexiones positivas que comprenden discursos y diálogos coherentes, es desde allí que la sociomotricidad puede prevalecer y generar un aporte a los procesos formativos de los estudiantes, en particular desde la intervención del colectivo, donde se puede ver un sujeto en función de su actuar desde lo social, un sujeto político y un ciudadano que se desarrolla en virtud de sus valores al compartir con los otros y una integración que direcciona al mundo de lo público, donde existen corresponsabilidades y co-participación de aquellos que están en un círculo de relaciones, pero más que ello, de un proceso colectivo que sugiere una mayor cohesión social, donde se tejen intereses y posibilidades que favorecen la formación de los individuos en su calidad humana y las dinámicas colectivas que se acogen en las prácticas sociales que se llevan a cabo en la escuela.

Futuras líneas de investigación

La escuela representa mucho más que un lugar de aprendizaje, un escenario donde se pueden gestar las dinámicas sociales y colectivas fundamentales para el desarrollo humano, por ello es pertinente establecer acciones conjuntas que favorezcan las necesidades de cada contexto, en ese sentido, la sociomotricidad se puede tejer como un eje central que coadyuva a reflexionar este planteamiento para localizar y relocalizar la relación entre los miembros de una comunidad educativa. En razón de lo anterior, es pertinente que la escuela repense su accionar y dé mayor protagonismo a acciones transversales y prácticas de encuentro, como una manera de abarcar las posibilidades y necesidades de socialización, permitiéndose configurar otros discursos, donde los actores escolares mejoren sus prácticas personales en favor del colectivo, creando no solo ambientes de aprendizaje, sino de intercambio e interacción dentro y fuera del aula. De esa manera, es pertinente considerar una motricidad de acciones conjuntas, que piensen en las posibilidades de intervención, teniendo en cuenta las edades sensibles donde impacta la relación con el otro, cavilando sus intereses, dificultades y potencialidades, a partir de la voz de los actores y así permitir la escuela como un laboratorio social que favorezca prácticas y reflexiones que sirvan de modelo en cualquier nivel y escenario escolar.

Reconocimiento

El artículo se plantea como producto de una tesis doctoral denominada: «Prácticas sociomotrices como elemento fundamental para aportar a la formación ciudadana en y desde la escuela: Una mirada desde el campo de Educación Física», Doctorado en Ciencias de la Educación de Universidad de San Buenaventura.

Referencias

- Alcaraz, V., Alonso, J. & Yuste, J. (2017). Jugar en positivo: género y emociones en Educación Física. *Apunts*, 129, 51-63. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es\(2017/3\).129.04](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es(2017/3).129.04)
- Álvarez, J., Betancourt, J., Vásquez, J., & García, L. (2019). Paz y convivencia en los colegios de La Salle del Valle de Aburra y Medellín. *Revista Lasallista de Investigación*, 16(1), 164-186. <http://doi:10.22507/rli.v16n1a1>
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Paidós.
- Barros, D., Lastre, G., García, E., & Ruiz, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como base de la educación el Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299. <http://doi:10.5281/zenodo.4278369>
- Benjumea, M. (2005). *La Educación Física en la contemporaneidad: Tendencias y Perfil profesional*. Evento Internacional Expomotricidad.

- Benjumea, M. (2010). *La motricidad como dimensión humana- Un abordaje transdisciplinar*. Colección Léeme.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Taurus.
- Calle, G., Ocampo, D., Franco, E., & Rivera, L. (2016). Manifestaciones de la violencia escolar en la escuela en perspectiva de los derechos humanos. Un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 12(2), 13-34. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/4024>
- Castañer, M., Camerino, O. (1991). *La Educación Física en la enseñanza primaria. Una propuesta curricular para la reforma*. INDE.
- Castañer, M., Camerino, O. (2006). *Manifestaciones básicas de la motricidad*. Universidad de Lleida.
- Cervera, P. & Ramos, M. (2021). Paz y ciudadanía en las nuevas generaciones. Caso: Institución Educativa Ciudad de Tunja. *Palabra*, 21(1), 174-185. <http://doi:10.32997/2346-2884-vol.21>
- Durán, C., Lavega, P., & Planas, A. (2014). Educación Física emocional en secundaria, el papel de la sociomotricidad. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 3, 22-32. [http://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es\(2014/3\).117.02](http://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es(2014/3).117.02)
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Editorial Sígueme.
- Foucault, M. (1978). *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial By Gedisa.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo veintiuno editores.
- Gallo, L. (2007). *Cuatro hermenéuticas de la Educación Física en Colombia*. En Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción (Uribe, P., Chaverra, B. Comps.). Funámbulos Editores.
- García, N. (2020). Papel del docente y de la escuela en el fortalecimiento de los proyectos de vida alternativos (pva). *Revista Colombiana de Educación*, 1(79). <https://doi.org/10.17227/rce.num79-7453>
- Goffman, E. (1955). «On Face-Work: An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction». *Psychiatry*, 18(3), 213-31.
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Revista folios*, (44), 165-179.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Hernández, J. & Rodríguez, J. (2004). *La praxiología motriz, fundamentos y aplicaciones*. Inde.
- Hernández, M., Navarro, V., Jiménez, F. & Castro, U. (2015). Análisis diacrónico de la comunicación motriz de los juegos y deportes tradicionales canarios. *Revista interna internacional de Medicina y ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 15(2), 123-137. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=54238756008>
- Herrera, D., Tabares, C. & Benjumea, M. (2023). Tras las huellas de la formación ciudadana en el contexto escolar en Colombia. *Retos*, 49, 935-948. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/98614>
- Jiménez, A. & Ledezma, F. (2017). Técnicas de interpretación sociomotriz en el desarrollo de la expresión corporal en estudiantes de primaria. *EDUSER*, 5(1), 55-62. <http://dx.doi.org/10.18050/RevEduser.v5n1a2>
- Jordá-Espí, J., Gil, P., Mujica, F., & Frances, L. (2019). Percepción efectiva del alumnado en educación física primaria en la provincia de Alicante. *Pensar en Movimiento*, 17(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.15517/pensar-mov.v17i1.35015>
- Lima, M., Matías, V. & Lara, L. (2019). Leituras da relação entre cultura e qualidade na educação física venezuelana: entre incursões teóricas e aportes de pesquisadores universitários. *Acta Sci.Educ.*, 41, 1-14. <http://doi:10.4025/actascieduc.v41i1.34688>
- Martínez, R. (2015a). La comunicación praxica. Arqueología de un concepto (1ra parte: 1959- 1970). *Acción motriz*, 14, 7-20.
- Martínez, R. (2015b). La comunicación praxica. Arqueología de un concepto (2da parte: 1971-1977). *Acción motriz*, 15, 33-50.
- Martínez, Y. (2020). La espacialidad de la justicia en Platón: el caso de los guerreros. *Diálogos*, (106), 91-119. <https://revistas.upr.edu/index.php/dialogos/article/view/18325>
- Mercado, A. & Zaragoza, L. (2011). La interacción social en el pensamiento de Erving Goffman. *Espacios Públicos*, 14(32).
- Merino, A. (2011). Cómo escribir documentos científicos (parte 3). Artículo de revisión. *Revista Boletín Redipe*, 11(3), 58-71.
- Mujica, F., Orellana, N. & Toro, G. (2018). Fair play en la derrota deportiva. El razonamiento moral de estudiantes entre 16 y 17 años. *Educación Física y Ciencias*, 20(3), 1-8. <http://doi.org/10.24215/23142561e058>
- Mujica, F. (2019). Análisis crítico de la formación actitudinal en la asignatura de Educación Física y Salud en Chile. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(38), 151-166. <http://doi:10.21703/rexe.20191838mujica9>
- Mujica, F. & Orellana, C. (2019). Emociones en Educación Física desde la perspectiva constructivista: análisis de los currículos de España y Chile. *Praxis & Saber*, 10(24), 297-319. <https://doi.org/10.19053/22160156.v10.n25.2019.8468>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros- Un nuevo contrato para la educación*. UNESCO
- Parlebas, P. (1967). L'Education en 'miettes. La socio-motricité: mode d'approche Nouveau de l'éducation physique.

- En *Dossier EPS Revue Education Physique et sport*, (87), p. 7-12.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, Deportes y Sociedades. Léxico de praxiología motriz*. (F. González. Trad.). Paidotribo.
- Pérez, C. (1993). Evolución histórica de la Educación Física. *Apunts*, (33), 24-38.
- Prada, M. (2021). Las competencias ciudadanas en la clase de Educación Física: entre las miradas desde la docencia y el discurso planteado en el currículo dominicano. *Educación*, 45(1), 257-269. <http://doi:10.15517/revdu.v45i1.41402>
- Reyes, A. (2022). Constitución del sujeto, Educación Física y sociomotricidad: campos tensionados. *Retos*, 45, 767-778.
- Ricouer, P. (2004). *Tiempo y narración II*. Siglo XXI.
- Romo, M. (2019). Deporte sociomotriz y formación integral en estudiantes de bachillerato de la UAA. *Docere*, (20), 18-20. <https://doi.org/10.33064/2019docere20219>
- Ruiz, P. & Cifo, M. (2021). Influencia de las prácticas expresivas psicomotrices y sociomotrices de cooperación en la vivencia emocional en función de género. *Retos*, 40, 430-437.
- Saraví, R. (2014). Prácticas corporales, tiempo libre y praxiología motriz. *Ímpetus*, 8(2), 83-87.
- Sepúlveda, N. (2015). Sociomotricidad y capital corporal: una apuesta pedagógica del programa Edufines por la socialidad de la población con funcionalidad diversa. *Ímpetus*, 9(2), 13-21.
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2), 145-155. <https://doi.org/10.7203/RASE.13.2.17135>
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Vigotsky, L. (1989). *Pensamiento y lenguaje*. La Pléyade.
- Zubiri, X. (2006). *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Alianza Editorial.

Datos de los/as autores/as:

David Felipe Herrera Toro
Margarita María Benjumea Pérez

david.herrera@udea.edu.co
margarita.benjumea@udea.edu.co

Autor/a
Autor/a